



San Miguel de Tucumán, **05 de Marzo 2022.-**

Expte. N° 50.654-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento en la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Teresa Ajmat; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mariana del Huerto SANCHEZ MATIAS es egresada con el título de Licenciada en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la citada profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 0464-2016);

Que la señora profesora, Dra. María Teresa Ajmat, eleva informe del período de Adiestramiento Profesional, realizado durante el primer y segundo cuatrimestre del período lectivo 2019 por la Lic. Mariana del Huerto SANCHEZ MATIAS en la mencionada Cátedra;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**


Art.1º)- Tener por autorizada a la LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Teresa Ajmat.-


Art.2º)- Aprobar el informe presentado por la LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS, correspondiente al Período de Adiestramiento Profesional realizado durante el primer y segundo cuatrimestre del período lectivo 2019 en la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Teresa Ajmat.-


Art.3º)- Comuníquese. Cumplido archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 0021-2022**

N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina  
"Las Malvinas son Argentinas"



## CERTIFICADO DE PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL

---Por cuanto la **LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS**, DNI: 36.049.892, ha completado los requisitos establecidos para realizar Período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología, bajo la Dirección de la Dra. María Teresa Ajmat, docente de la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, durante el el primer y segundo cuatrimestre del período lectivo 2019.-----  
---Se expide el presente certificado, refrendado, registrado y sellado por el Decano de esta Facultad, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.-----

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán